



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

5957^a sesión

Martes 19 de agosto de 2008, a las 11.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Grauls	(Bélgica)
<i>Miembros:</i>	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Li Kexin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Renié
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Mantovani
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Ettlhi
	Panamá	Sr. Arias
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Bayley
	Sudáfrica	Sr. Kumalo
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación de Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2008/466)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Homenaje a la memoria del personal de las Naciones Unidas

El Presidente (*habla en francés*): Antes de comenzar nuestros trabajos, deseo formular la declaración siguiente.

Hoy se conmemora el quinto aniversario del ataque en Bagdad contra la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq. La Misión era dirigida en aquellos momentos por el difunto Sergio Vieira de Mello, quien había desempeñado anteriormente un papel fundamental en la transición de Timor-Leste, que figura entre los temas del orden del día que el Consejo examinará en la mañana de hoy. Un minuto de silencio y una ceremonia conmemorativa en presencia del Secretario General han precedido nuestros trabajos. En ese contexto lleno de emoción, deseo abrir nuestro debate rindiendo homenaje una vez más a todo el personal de las Naciones Unidas que ha perecido o ha resultado herido prestando servicios a la Organización en el mundo entero.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2008/466)

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Somalia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mohamed (Somalia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne en conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/556, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo. Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2008/466, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Somalia.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Indonesia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Panamá, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1831 (2008).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.